

## *Fiesta oficial y configuración de la ciudad. El caso del madrileño Paseo del Prado*

Concepción LOPEZOSA APARICIO

La importancia de la *fiesta* en la Edad Moderna, asociada tanto a la alegría o teatro de la vida como a la tristeza o teatro de la muerte, en su vertiente laica o religiosa, resulta en la actualidad incuestionable. De raigambre medieval en sus orígenes, las ceremonias festivas cobraron gran protagonismo en los albores del mundo moderno, al convertirse en el instrumento perfecto al servicio de los poderes como demostración de autoridad y dominio, reflejo, en definitiva, de la política, de la sociedad, de la cultura y del pensamiento de una época <sup>1</sup>.

Durante el Antiguo Régimen la celebración de actos públicos, fundamentados en valores y connotaciones completamente ajenos a los actuales, fueron un fenómeno común y habitual, sucediéndose con una asiduidad que hoy resulta difícilmente creíble. Las ocasiones para las conmemoraciones fueron numerosas, entendidas no como acontecimientos gratuitos producto del azar o fruto de la improvisación, sino que por el contrario cada festejo fue un hecho concienzudamente meditado y planificado, concebido como recurso de persuasión para homenajear y, en última instancia, reafirmar los poderes, tanto sacros como profanos, sobre los que se cimentó el mundo moderno, unidos indivisiblemente en una sociedad donde el mo-

---

<sup>1</sup> La bibliografía existente sobre la fiesta en la Edad Moderna, tanto general como referida al caso español es numerosísima, si bien más que visiones de carácter global abundan sobre todo los estudios particulares, análisis de celebraciones concretas o aspectos específicos de las mismas. Sirvan no obstante, como referencias básicas, Strong, R.: *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento, 1450-1650*. Madrid, 1988. VV.AA.: *Les fêtes de la Renaissance*, 3 vols., Jean Jacquot (ed. lit.). París, 1973-1975. VV.AA.: *La festa a Roma: dal Rinascimento al 1870*, a cura di Marcello Fagiolo. Turín, 1997. Fagiolo Dell'Arco, M. Carandini, S.: *L'Effimero barocco. Strutture della festa nella Roma del Seicento*, 2 vols. Roma, 1977-1978. Para el caso español, Alenda y Mira, J.: *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*, 2 vols. Madrid, 1903. Bonet Correa, A.: «La fiesta barroca como práctica del poder», en *Diwan*, núms. 5-6. Zaragoza, 1979; id.: *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, 1990. Gállego, J.: «El Madrid de los Austrias: un urbanismo de teatro», en *Revista de Occidente*, XXV, 1969, pp. 19-54. Soto Cava, V.: *El barroco efímero*. Cuadernos de Arte Español, núm. 75. Historia 16, Madrid, 1992. Díaz Borquez, J. M.: *Los espectáculos del teatro y de la fiesta en el siglo de Oro Español*. Ed. del Laberinto. Madrid, 2002.

narca lo era por designación divina y por ello presentes ambos en estos espectáculos claramente propagandísticos, cargados de apologéticos contenidos directamente orientados a la conmoción de los sentidos, como consecuencia de la conjunción de formas visuales, materializadas en sorprendentes arquitecturas efímeras, y auditivas, siempre presentes durante la celebración de tales eventos fuese cual fuese su naturaleza, unos acontecimientos, en definitiva, enfocados a sorprender e impactar al espectador sumiéndole en un mundo temporalmente imaginario, grandioso, irreal y ficticio<sup>2</sup>.

Respondiendo fielmente a sus objetivos, la exaltación y consolidación de los distintos sectores del poder, las ocasiones para la celebración de fiestas, tanto privadas como públicas, fueron múltiples y variadas. Entradas reales, matrimonios, bautizos, onomásticas, visitas de personajes ilustres, exequias, conmemoraciones religiosas de todo tipo tales como beatificaciones o canonizaciones, fueron los motivos que justificaron la puesta en marcha de los eventos que definieron el calendario festivo durante los siglos XV-XVIII. Los más importantes por repercusión y alcance fueron los acontecimientos públicos, aquellos en que los ciudadanos intervenían como espectadores de los actos que tenían lugar en la ciudad, transformada en escenario para la representación de los hechos festivos.

Para alcanzar la brillantez que se pretendía en cada uno de los festejos, era necesario activar todo un complejo engranaje orientado a convertir el entramado urbano real en una ciudad temporalmente alterada para conseguir una fisonomía monumental, grandiosa, acorde con los apoteósicos acontecimientos a los que serviría de marco<sup>3</sup>. Los recursos empleados para engalanar y dignificar los espacios fueron diversos. Siempre que fue posible se potenciaron las arquitecturas que conformaban la trama urbana de las ciudades, a pesar de que la mayoría de ellas, sujetas aún tanto a esquemas urbanos como a caseríos modestos de raigambre medieval, carecían de edificios relevantes<sup>4</sup>. La realidad que solventó y palió a la perfección estas carencias fueron las arquitecturas efímeras, que, concretadas en arcos de triunfo, parnasos, templetos, grupos escultóricos, etc., fundamentadas como el propio hecho festivo en su carácter temporal, lograron monumentalizar los itinerarios festivos a la vez que actuaron como soporte de los mensajes que, acordes a la naturaleza de cada celebración y producto de profundas elucubraciones ideadas por humanistas y hombres de letras, debían transmitirse durante el desarrollo de los actos festivos que alcanzaban su cenit en base a las luminarias, danzas, mascaradas, juegos de cañas, etc., en definitiva, a los actos lúdicos que conseguían hacer aún más mágica la ciudad durante los días que duraban las conmemoraciones.

Probablemente fueron las bodas reales los acontecimientos más destacados y de mayor transcendencia en el seno de las monarquías absolutas. Lejos de entenderse

<sup>2</sup> Soto Caba, *op. cit.*, p. 10.

<sup>3</sup> Toajas, M.<sup>a</sup> A.: «La ciudad transfigurada. Ideas y proyectos para obras efímeras en Madrid (s. XVII-XIX)», en *Las propuestas para un Madrid soñado: de Texeira a Castro* Cat-Exp. Madrid, 1992, pp. 107-122.

<sup>4</sup> Franchetti Pardo, V.: *Historia del Urbanismo. Siglos XIV y XV*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1985.

como simples uniones afectivas suponían el compromiso con el que se sellaban pactos, negociaciones políticas y lo más importante, aseguraban la continuidad dinástica. No es de sorprender por tanto que fuesen estas alianzas las que originaron las más importantes celebraciones en todas las cortes europeas, especialmente significativas tanto por los festejos privados que generaban, aquellos que tenían lugar en el interior de las residencias palatinas, como por las ceremonias públicas organizadas de cara a la ciudadanía, entre las que destacó por grandeza y solemnidad las entradas de los monarcas en las sedes de la corte, hasta el punto de convertirse en las fiestas más relevantes de las sucedidas durante la Edad Moderna.

En los últimos años la *fiesta* se ha visto notablemente revalorizada, centrandose cada vez más la atención y el interés de quienes, tras haber descartado definitivamente su consideración única como hecho puntual y aislado, y en consecuencia su estimación como fenómeno global, práctica social de carácter triunfalista y en ese sentido actos valorables en su total complejidad, han visto en estos acontecimientos, y a pesar de la dificultad que entraña en sí mismo enfrentarse al estudio de hechos cuyo rasgo característico fue su carácter efímero, destinados a su inmediata desaparición, un importante recurso para el análisis y estudio de aspectos tanto sociológicos como políticos, literarios, iconográficos, teatrales, artísticos, arquitectónicos y urbanísticos entre otros, definitorios del amplio período cronológico en que se sucedieron.

Una de las cuestiones derivadas del carácter interdisciplinario del hecho festivo, resultado de la conjunción de las artes y de los distintos saberes para lograr su máxima brillantez, a la vez que respuesta a las exigencias propagandísticas derivadas de los contenidos que debían difundirse, fue la incidencia de la fiesta a nivel urbanístico, la directa repercusión que estos actos tuvieron sobre las ciudades en las que tuvieron lugar<sup>5</sup>. Conviene, no obstante, puntualizar que al referimos a la ciudad como escenario festivo no podemos considerar la urbe en su conjunto sino únicamente los espacios específicos que conformaron la trama festiva, referidos a unas áreas concretas que, consolidadas como trayectos oficiales, pasaron a constituir los auténticos decorados de las celebraciones, vinculados a la imagen del poder que se trataba de ofrecer. Las vías ceremoniales se definieron en base a diferentes y variados intereses, atendiendo tanto a aspectos puramente lógicos como la propia topografía de la ciudad, así como a otros más concretos y específicos tales como la potenciación de determinados edificios públicos o religiosos que interesaba destacar a lo largo de los recorridos, si bien, en la mayoría de las ocasiones los protocolos itinerarios se establecieron entre el principal acceso a la ciudad y las residencias oficiales.

Con este trabajo pretendemos insistir en la significación que la fiesta tuvo a nivel urbanístico, ahondando en su trascendencia como elemento clave en el proceso de conformación y definición urbana de muchas ciudades europeas durante la Edad Moderna, cuyas tramas se vieron fuertemente subordinadas a estos escenarios

<sup>5</sup> Guidini, E., Marino, A.: *Historia del Urbanismo. El Siglo XVI*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1985. pp. 202 y ss. 275 y ss. 287 y ss.

institucionales que condicionaron claramente los planes de consolidación y extensiones futuras, puesto que, en gran medida, no fueron los itinerarios los que se planificaron adaptándose a las principales vías de vertebración de las ciudades, sino que los procesos de configuración de las mismas estuvieron muy ligados a los intereses de los recorridos festivos. Es por ello que creemos conviene destacar cómo paradójicamente fueron estos actos, los que a pesar de su naturaleza limitada, a su efímera temporalidad, los que contribuyeron a definir y consolidar las principales arterias del entramado urbano de buena parte de los más destacados núcleos ciudadanos del Antiguo Régimen.

Madrid fue una de las ciudades claramente ejemplificadora de esta realidad, pudiendo constatarse la tremenda incidencia que la celebración de los actos festivos organizados en honor de los poderes fácticos tuvo en su proceso de configuración urbana<sup>6</sup>. Desde 1561 Madrid, asumiendo su condición como sede permanente de la Corte, se convirtió en escenario de los principales acontecimientos relacionados con la Monarquía<sup>7</sup>. Bodas, nacimientos, bautizos, decesos, onomásticas, accesos al trono, figuraron entre las principales razones que justificaron la celebración de brillantes festejos. Los más espectaculares fueron las Entradas Triunfales de los monarcas a la ciudad<sup>8</sup>, que constituyeron actos llenos de solemnidad, organizados en la calle con un único objetivo: la exaltación de la monarquía. De las ocurridas en las últimas décadas del siglo XVI y durante la centuria siguiente las más espectaculares no correspondieron, sin embargo, a las organizadas para celebrar el acceso del Rey al trono, sino las instituidas en honor a las reinas consortes tras la celebración del matrimonio, asumiendo de ese modo el protagonismo entendido como la maniobra perfecta para ensalzar la continuidad dinástica simbolizada en las figuras de las soberanas, tradición que se rompería con la llegada de los Borbones, quienes llegaron a celebrarlas al tiempo<sup>9</sup>.

Producto de las exigencias protocolarias de la época, las reales comitivas discurrieron por itinerarios perfectamente establecidos. El recorrido oficial quedó determinado en 1570, con ocasión de la entrada en Madrid de Ana de Austria. El trayecto quedó fijado entre el monasterio de San Jerónimo, el camino de Alcalá, el extremo más oriental de la Villa, y el Alcázar, la residencia de los soberanos em-

<sup>6</sup> Es esta una idea sobre la que ya se ha insistido. Véase al respecto Cámara Muñoz, A.: «El Poder de la imagen y la imagen del Poder. La fiesta en Madrid en el Renacimiento», en *Madrid en el Renacimiento*, Madrid, 1986, pp. 61-93. Sambricio, C.: «Fiestas en Madrid durante el reinado de Carlos III» en *Carlos III, Alcalde de Madrid*, Madrid, 1988, pp. 575-628. Lopezosa Aparicio, C.: *Madrid, proceso de Configuración urbana hasta 1750*, en Cartografía Histórica. Madrid, Región Capital. Madrid, 2000, pp. 13-32.

<sup>7</sup> Del Río Barredo, M.<sup>a</sup> J.: *Madrid, Urbs Regia La capital ceremonial de la Monarquía Católica*. Marcial Pons Historia Estudios, Madrid, 2000.

<sup>8</sup> Bonet, *op. cit.*, Tovar Martín, V.: *El barroco efímero y la fiesta popular. La entrada triunfal en el Madrid del siglo XVIII*. IEM. 1985.

<sup>9</sup> Con los Borbones se tendió a igualar el ceremonial, equiparándose las entradas de reyes y reinas que incluso, como en el caso de Carlos III y M.<sup>a</sup> Amalia de Saboya, se celebraron al tiempo. Sambricio, *op. cit.*, Del Río Barredo, M.<sup>a</sup> J.: «Cultura popular y fiesta», en *Madrid, Atlas histórico de la ciudad. Siglos IX-XIX*. Madrid, 1995, pp. 324-339.

plazado en el flanco opuesto, un recorrido surgido de la necesidad de una ruta ceremonial digna y acorde a las necesidades que requería el aparato de la Corte. Este hecho tendría una importante repercusión en el futuro proceso de configuración de la ciudad, hasta el punto de que el trayecto de las reales comitivas moldearía, a partir de entonces, el contexto urbano madrileño. La ruta institucional consolidó definitivamente la vertebración de la ciudad en sentido oeste-este, fundamentada sobre el eje que la atravesaba diametralmente entre el camino de Alcalá, monasterio de San Jerónimo y el Alcázar, tras atravesar el Prado Viejo, Carrera de San Jerónimo, puerta del Sol y calle Mayor, que con sus aledaños se entendieron, a partir de entonces, como espacios urbanísticamente privilegiados con respecto al resto de la trama urbana, persiguiéndose su ensanche, regularización, unificación de perfiles arquitectónicos y, en definitiva, su monumentalización debido a su condición de principales escenarios de la Corte, y en ese sentido los que acapararon los proyectos urbano-arquitectónicos más notables de los pensados para la ciudad que debía responder a las exigencias derivadas de su naturaleza como sede de la Corte y cabeza visible del imperio. El propio eje este-oeste a finales del siglo XVI aún por definir tanto urbanística como arquitectónicamente, fundamentalmente entre la puerta del Sol y el Prado Viejo, comenzaría a partir de entonces a poblarse con los edificios, tanto públicos como religiosos, más destacados de la ciudad.

Como hemos señalado, buena parte de las intervenciones que a nivel urbanístico experimentó Madrid desde finales del quinientos surgieron a instancias de los intereses derivados de las fiestas que con asiduidad comenzaron a celebrarse en la Corte. La puesta en marcha de planes de mejora y adecentamiento pensados para los principales escenarios del trayecto oficial, concretados en rectificación de perfiles, empedrados de las calles, alcantarillados y encauzamiento de aguas, aunque intervenciones puntuales orientadas a dignificar un entramado urbano concreto, fueron mejorando, sin embargo, las condiciones de habitabilidad a la vez que favoreciendo las infraestructuras básicas para la consecución de un mínimo plan de decoro urbano y ornato público ausente en los programas municipales, ajenos a planes de saneamiento y mejora de una ciudad cuyo territorio se caracterizaba por su marcado semblante medieval de pobre y destartado caserío que, surgido ajeno a cualquier tipo de planificación y carente de los mínimos servicios ciudadanos, requería con urgencia mejorar su fisonomía que, impensable en sentido global, se reduciría al trayecto definido para las celebraciones oficiales, en definitiva a la geografía de la fiesta. Cada uno de los actos públicos celebrados favoreció la puesta en marcha de intervenciones concretas concebidas exclusivamente para el itinerario oficial que fue consolidando su fisonomía en base a cada hecho festivo.

Las Entradas Reales, que simbolizaban el encuentro de la ciudad con su Rey, consistían en la marcha gradual del cortejo real desde el extremo oriental de la ciudad, inicio del recorrido, hasta el residencia regia, final del trayecto. Desde el camino de Alcalá, y tras atravesar el Prado Viejo, la comitiva iniciaba su ingreso en la Villa a través de la Carrera de San Jerónimo, primer enclave significativo de la celebración. En la confluencia de la Carrera con el Prado tenía lugar el encuentro de la ciudad con los monarcas, y era cuando, de forma simbólica, las autoridades

municipales les hacían entrega de las llaves de la Villa. Posteriormente el séquito avanzaba hasta la puerta del Sol para encarar el recorrido de la calle Mayor, donde tenía lugar otro de los actos emblemáticos del recorrido, el encuentro de los reyes con las autoridades eclesiásticas, la celebración de los actos religiosos pertinentes entre los que destacaba el Te Deum en Santa María, para concluir el trayecto en el Alcázar, donde tenían lugar los festejos privados oportunos.

Las arquitecturas efímeras, que a modo de estructuras parlantes contribuyeron con su presencia a la exaltación de la monarquía y de los soberanos, paliaron las carencias arquitectónicas que presentaba Madrid en aquella época, unas estructuras que, sin embargo, dado su carácter temporal permitieron a sus creadores un derroche de imaginación y fantasía cuyo resultado se concretó en magnos decorados arquitectónicos concebidos como auténticos ejercicios de creatividad, cargados de intensidad y fuerza nada comparable con los planes ideados por los mismos para los proyectos permanentes que por su naturaleza se sometieron a presupuestos más convencionales, menos rupturistas y atrevidos merced a la tradición.

Uno de los espacios integrantes de la ruta ceremonial y por tanto privilegiado urbanísticamente con respecto a otros territorios de la trama urbana fue el denominado Prado Viejo, límite oriental de la Villa, entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, uno de los escenarios íntimamente relacionados con la imagen del poder y en ese sentido con el nuevo semblante que se pretendía para la ciudad, al convertirse en el punto de partida del itinerario institucional y por tanto primer hito importante de las ceremonias oficiales. Si ya hemos reseñado la importancia que la fiesta tuvo en el proceso de conformación urbana madrileña, en el caso del Prado la repercusión es más que manifiesta. El análisis exhaustivo que a nivel urbano-arquitectónico experimentó el sector a lo largo de los siglos XVII-XVIII, nos ha permitido argumentar y consolidar la idea sobre la que versa este trabajo, en definitiva la reivindicación que el hecho festivo tuvo en la evolución urbanística del territorio madrileño en sentido global y particularmente sobre el límite oriental de la Villa que, como si de un decorado teatral se tratase, se fue definiendo, transformando y magnificando en gran medida en base a las celebraciones a las que sirvió de escenario, con la particularidad además de que las intervenciones puntuales pensadas para la conmemoración de acontecimientos concretos se convirtieron en proyectos permanentes, dando paso a programas de conjunto pensados para la totalidad del eje en toda su extensión norte-sur, como convenía para un espacio convertido en el punto de partida de los reales cortejos, que iniciarían el recorrido en el camino de Alcalá y atravesando el Prado, ingresaban en la ciudad a través de la Carrera de San Jerónimo, y por extensión en la principal entrada a la Corte, de ahí el interés demostrado por las autoridades por mantener y conseguir para este paraje una fisonomía con las garantías de magnificencia y dignidad que requería la capital del Imperio<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> La repercusión de la *fiesta* en el proceso de configuración urbano-arquitectónica del madrileño Paseo del Prado fue una de las conclusiones derivadas del estudio que constituyó nuestra tesis doctoral *Origen y desarrollo de un eje periférico de la capital, Paseo de Agustinos Recoletos, Paseo del Prado Viejo de San Jerónimo y Paseo de Atocha, Siglos XVII-XVIII*. (Inédita). Madrid, 1999.

La nueva consideración otorgada a partir de 1570 a la periferia oriental madrileña, convertida en la principal entrada a la Villa determinó su incorporación a la ciudad formando parte de los nuevos escenarios aúlicos y el inicio de su trayectoria futura como espacio representativo, cualidad que mantenida en el tiempo justificó su integración en todos los programas de ordenación concebidos a partir de entonces para los enclaves preferenciales de la Corte. A finales del siglo XVI el Prado Viejo constituía una especie de barrera natural al final de los caminos que conducían hacia Alcalá, un territorio bastante alejado de los muros que delimitaban la población cuyos confines orientales habían quedado establecidos en 1566 en las puertas del Sol y Atocha, establecida esta última en la actual plaza de Antón Martín. Se trataba de un amplísimo eje que en su completa extensión conformaba una vaguada atravesada por un arroyo a ambos lados del cual se sucedían los baldíos y los suelos de labor. Estos agrestes parajes contaban con cierta resonancia en función de los monasterios de San Jerónimo y Atocha que, elegidos desde época de Carlos V como decorados para la celebración de destacados episodios políticos y religiosos, constituyeron los primeros focos de atracción hacia el límite oriental de la población.

Las reiteradas visitas tanto públicas como privadas que todos los Austrias llevaron a cabo a las citadas instituciones religiosas a lo largo de los siglos XVI-XVII favorecieron las mejoras urbanas de los caminos de acceso, con una repercusión directa sobre el Prado Viejo que, entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Atocha pasó a denominarse Prado de Atocha en alusión al cenobio, resultando por tanto otro de los territorios urbanísticamente privilegiado con respecto a otras áreas madrileñas, debido a su integración en los recorridos ceremoniales que con tanta asiduidad realizaron los soberanos durante sus años de reinado. En el caso de Atocha, notables fueron las visitas que se institucionalizaron semanalmente, con el desplazamiento de los monarcas cada sábado para dar gracias a la imagen de la tan venerada Virgen.

No pretendemos con este trabajo la reconstrucción pormenorizada de cada uno de los actos oficiales que se sucedieron en Madrid a lo largo de los siglos XVI-XVIII, en la mayoría de los casos perfectamente documentados, sino analizar e insistir en la manera en la que influyeron en la conformación de este sector madrileño y cómo incidieron en la enfatización del lugar como área representativa con respecto a otras zonas de la ciudad, a la vez que núcleo impulsor de los principales planes de extensión y crecimiento de la Villa desde el centro histórico reducido al casco occidental hasta el sector oriental.

Cuando determinamos abordar el análisis de la evolución urbano-arquitectónica del madrileño Paseo del Prado, tuvimos que recurrir a la entrada de Ana de Austria para valorar la primera intervención urbanística de peso en el sector<sup>11</sup>. Con mo-

<sup>11</sup> Sobre la entrada de Ana de Austria véase, López de Hoyos, J.: *Real Apparato y Sumptuoso recibimiento con que Madrid (como casa y morada de S. M) rescibió a la serenísima reyna D. Ana de Austria*. Impreso en Madrid, por Ivan Gracian, 1572. (Se cita por ed. facs. De la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Madrid, 1976.) Chaves Montoya, T.: «La entrada de Ana de Austria en Madrid (1570) según la relación de López de Hoyos. Fuentes Iconográficas», en *Boletín del Museo e Ins-*

tivo de tan solemne acontecimiento, el hasta entonces enclave periférico asistió a la primera alteración de su entonces agreste y suburbana fisonomía para adecentar y embellecer el escenario inicial de la fiesta, la primera visión de la ciudad, el primer contacto con la Corte. Se trazaron las primeras carreras que, acorde con la naturaleza de los parajes, se proyectaron como alamedas que, delimitadas con árboles, se allanaron, empedraron y se embellecieron con fuentes, las primeras surgidas en la Villa con carácter puramente ornamental.

Como complemento a las obras de infraestructura, que suponían la preparación del escenario, se debía proceder a la monumentalización del trazado que serviría de marco a los primeros actos integrantes del programa ceremonial ideado para la ocasión. Del mismo modo que el itinerario estaba perfectamente determinado, las arquitecturas efímeras se ubicaron en lugares concretos. Arcos de triunfo, espectáculos, grupos escultóricos y fuentes se convirtieron en los principales soportes de los pasajes y alegorías de gran carga simbólica para la exaltación de las figuras de los soberanos. No se escatimaron medios para la construcción de estas fábricas, cuya ejecución recayó en los más insignes artistas del momento. El Prado sirvió de marco de algunos de los más emblemáticos elementos de ficción. Si los arcos de triunfo proliferaron en determinados enclaves del recorrido, el carácter suburbano del Prado se aprovechó para el establecimiento de aparatos de espectacular artificio, acordes con la naturaleza del propio trazado.

Para la entrada de Ana de Austria, se edificó un conjunto arquitectónico concebido a manera de arco de triunfo presidido por las figuras de Baco y Neptuno «*de mármol aparente*<sup>12</sup>» que dieron la bienvenida a la soberana. Como complemento de esta primera máquina temporal se levantó frente a San Jerónimo un estanque y una fortaleza para la representación de una batalla naval y toma del castillo, un espectáculo que fue presenciado por los reyes desde un trono «*todo cubierto de brocado con un rico dosel y sitial*<sup>13</sup>».

Con las mejoras urbanas recibidas y las máquinas efímeras, el Prado Viejo se transformó para la celebración de los festejos en un espacio digno, aún más reforzado en base a las arquitecturas y escenas fingidas que, representadas sobre lienzos y establecidas en los huecos del arco de triunfo crearon la ilusión de un espacio aparente, fantástico, no real, como perspectiva prolongada del Prado y de los acontecimientos que allí tuvieron lugar.

Tras las obras experimentadas el Prado Viejo, en su tramo central, entre la calle de Alcalá y carrera de San Jerónimo, dejó de ser un espacio sin interés en el entramado urbano madrileño para valorarse como área destacada por el carácter de recreo, solaz y paseo adquirido tras las reformas impulsadas al calor de la fiesta en

*título Camón Aznar*, XXXVI, 1989, pp. 91-105. Cruz Valdovinos, J. M.: «La entrada de la reina Ana en Madrid en 1570. Estudio documental», en A.I.E.M., tomo XXXVIII, 1990, pp. 413-431. Carreras, J. J.: «El Parnaso encantado. Las representaciones de la música en la entrada Real de Ana de Austria en Madrid, 1570», en cat-exp. *Felipe II. Un monarca y su época. Un príncipe del Renacimiento*. Madrid, 1998, pp. 251-267.

<sup>12</sup> López de Hoyos, *op. cit.*, fol. 29v.

<sup>13</sup> León Pinelo, A.: *Anales de Madrid (desde el año 447 al de 1658)*, I.E.M. Madrid, 1971.



honor a la cuarta esposa de Felipe II, máxime cuando el deseo del rey fue convertir en perpetuas todas las obras proyectadas para dignificar temporalmente aquel paraje. El estanque se transformó en una balsa para la cría de peces con carácter decorativo, decisión que obligó a paralizar el resto de las obras públicas que la Villa tenía aprobadas. La misma suerte corrieron las esculturas de Baco y Neptuno que del mismo modo se mantuvieron en el paseo como recursos ornamentales<sup>14</sup>.

Si la entrada de Ana de Austria generó la primera intervención urbanística destacada en el sector, la organizada en 1599 en honor a Margarita de Austria<sup>15</sup> resultó un nuevo impulso para la zona. Como parte de los preparativos se contempló el reparo de todas las fuentes que desde hacía años ornaban aquellos parajes, mentester que, a partir de entonces, quedó institucionalizado de la misma manera que la pavimentación periódica del recorrido oficial, entre el camino de Alcalá y el Alcázar, como labores fijas dentro del programa de mantenimiento del decoro y ornato público aprobado para la Villa.

Sin embargo, la entrada de Margarita de Austria tuvo para el Prado Viejo una repercusión de mayor alcance que la de su antecesora, ya que las intervenciones cobraron una complejidad mayor que las de constituir únicamente un plan de mejora para dignificar de nuevo su semblante. La fiesta en honor de la soberana supuso la reafirmación del flanco oriental de la Villa como principal acceso a Madrid, hecho que quedó confirmado con la urbanización y ensanche del camino de Alcalá en la confluencia con el Prado<sup>16</sup> y la construcción de una portada de ingreso a la Villa en ese punto<sup>17</sup>, según los planes de Patricio Cajés, que como respuesta a las exigencias que se pretendían no se proyectó con carácter temporal, para dignificar provisionalmente el lugar sino con idea de permanencia, para dejar constancia visible y perpetua de la nueva realidad del límite meridional convertido definitivamente, y a pesar de su carácter periférico, en la principal entrada a la Corte, hasta entonces definida físicamente en la puerta del Sol, lo que supuso a la postre reconocer el nuevo perímetro de la población de cara a los futuros planes de ensanche y extensión previstos para una ciudad cuya expansión, por su naturaleza, sería una realidad a corto plazo.

<sup>14</sup> Valdovinos, *op. cit.*, pp. 439, 441.

<sup>15</sup> Tovar Martín, V.: «La entrada triunfal en Madrid de Doña Margarita de Austria. (24 de octubre de 1599)», en *A.E.A.*, núm. 244, Madrid, 1988, pp. 385-403. Cayetano Martín, C. y Flores Guerrero, P.: «Nuevas aportaciones al recibimiento en Madrid de la Reina Doña Margarita de Austria (24 de octubre de 1599)», en *A.I.E.M.*, 1988, pp. 387-400. Marín Tovar, C.: «La jubilosos entrada de Margarita de Austria en Madrid», en *Anales de Historia del Arte*, núm. 9-1999. Universidad Complutense, pp. 147-157.

<sup>16</sup> A.H.P.M. P.º 194, escribanía de Francisco Monçon. *Obligación y condiciones de la calzada del camino de Alcalá*. Fols. 173-173v. *Ibidem*, fols. 345-347. *Obligación de quitar la tierra para ensanche del camino y calle de Alcalá*. Fol. 356. *Obligación de quitar la tierra del empedrado de la calle de Alcalá*.

Entretanto se estaban realizando las tareas de demarcación de la nueva carrera, se localizaron algunos manaderos de agua procedentes de las fincas aledañas que de no tomarse las medidas oportunas restarían consistencia a las obras por las posibles filtraciones, para lo cual se canalizaron los remanentes hasta el arroyo del Prado y de ese modo se evitó que las aguas empantanasen la vía recién proyectada, fol. 173v.

<sup>17</sup> Sobre la primitiva puerta de Alcalá, *Ibidem*, fol. 177 y ss., A. Villa. *A.S.A.* 2-56-45.

Como complemento a las intervenciones puramente urbanísticas, el Prado debía deslumbrar de nuevo durante la entrada de Margarita de Austria. En esta ocasión el sector se monumentalizó con una espectacular fuente, proyectada como la puerta de Alcalá por Patricio Cajés, ideólogo de todas las arquitecturas efímeras que dignificaron el trayecto oficial, concebida como escenario para el Amor y las Artes que la Diosa Palas, erigida en el camino de Alcalá según los planes de Pompeo Leoni, ofreció a la reina. De nuevo, tras la conclusión de los festejos hubo firmes propuestas para transformar la fuente en elemento de ornato permanente, pretensión que, debido a la falta de caudales no pudo llegar a concretarse.

A principios del siglo XVII, en base a la definición del eje ceremonial de la ciudad, Madrid había consolidado las arterias de expansión hacia su frente más oriental, cuyo límite quedó definitivamente establecido en el Prado, a partir de las principales vías de desarrollo por ese extremo, calle de Alcalá y Carrera de San Jerónimo que, como proyección de la calle Mayor, vertebraban la ciudad en dirección oeste-este. Estos ejes se complementaron con la calle de Atocha, conformada en función del monasterio de Nuestra Señora de Atocha que, desde 1571, quedó instituido como escenario que semanalmente visitaba el monarca para rezar la salve, movimientos que implicaban la composición del correspondiente cortejo, organizado en función de los desplazamientos reales entre el Alcázar y el santuario mariano. Esta circunstancia tuvo sin duda una repercusión tremendamente positiva no sólo para el propio establecimiento religioso, constantemente privilegiado con dones y prebendas otorgados por los monarcas, sino para todo el entorno y vías de acceso a Atocha, favorecidas por una serie de mejoras urbanas dirigidas a conseguir el embellecimiento del recorrido, que debía mostrarse como un espacio digno para recibir a las reales comitivas.

Tras el paréntesis vallisoletano, Madrid retomó su programa de consolidación de la ciudad tanto a nivel urbanístico como arquitectónico, convirtiéndose en la principal preocupación de las autoridades municipales. Las reformas emprendidas afectaron, siguiendo la tradición de épocas precedentes, a los principales escenarios aúlicos.

El Prado Viejo había experimentado un nuevo motivo de revitalización desde 1603, momento en que Lerma decidió adquirir una propiedad en la confluencia del Prado con la Carrera de San Jerónimo, inicio de la vía ceremonial, y emplazamiento de los primeros actos simbólicos celebrados durante los acontecimientos públicos, realidad que reavivó aún más las propuestas de mejora para el sector cuya presencia real se incrementaría a partir de entonces, al conjugar sus funciones como punto de partida de los reales cortejos, sede de la quinta de recreo del valido donde habrían de celebrarse algunas de las principales fiestas privadas en honor a los soberanos y personajes ilustres, así como lugar donde estaban emplazados los monasterios de San Jerónimo y Atocha periódicamente visitados por las personas reales.

Probablemente éstas fueron las razones que fundamentaron la primera propuesta urbanística pensada con carácter global para el Prado en toda su extensión, entre Recoletos y Atocha, impulsada en 1613 como respuesta a los planes genera-

les de reforma pensados para la Villa y por primera vez ajena a los impulsos que la necesidad de mejorar los escenarios suponían la preparación de las fiestas oficiales<sup>18</sup>, una intervención favorecida en gran medida por el propio monarca, quien en cada una de sus visitas a la quinta del duque, insinuaba la posibilidad de ampliar y mejorar la anchura de las carreras que constituían el Prado<sup>19</sup>.

En 1615 tuvo lugar la entrada en Madrid de Isabel de Borbón<sup>20</sup>. De nuevo una entrada real generó importantes reformas en el Prado Viejo, al determinarse la rectificación de la calle y camino de Alcalá en su confluencia con el paseo, lo que motivó la regulación de los terrenos aledaños<sup>21</sup> y la apertura de una nueva carrera en el Prado de los Recoletos<sup>22</sup>, de tal forma que las intervenciones generadas al amparo de estos hechos festivos contribuyeron al paulatino ennoblecimiento de un sector que se convirtió en objeto de experimentación y transformación en base a proyectos urbanísticos concretos, ideados no ya para justificar este tipo de celebraciones, sino para fomentar y realzar sus cualidades y condiciones como lugar de paseo y principal acceso a la corte, convirtiéndose en uno de los sectores que más planes urbanísticos experimentaría a lo largo de los años hasta lograr su fisonomía definitiva.

El acceso se realizó a través de la puerta de Alcalá, aderezada para la ocasión<sup>23</sup>. Desde allí el cortejo se dirigió atravesando el Prado hasta el monasterio de San Jerónimo y huerta de Lerma, para continuar su recorrido, por la Carrera de San Jerónimo y calle Mayor, hasta el Alcázar<sup>24</sup>. A partir de la década de los treinta el Pra-

<sup>18</sup> Para valorar la propuesta en su completa dimensión remitimos al capítulo I de nuestra tesis doctoral, *Evolución urbanística del Prado Viejo durante el siglo xvii*, pp. 26-38, donde tuvimos ocasión de reconstruir pormenorizadamente la citada reforma, así como su repercusión en el sector. A. Villa. A.S.A.S-391-16. 1-3-13. Lopezosa Aparicio, C.: «El Prado de Agustinos Recoletos. Intervenciones urbanísticas en los primeros años del siglo xvii», en *Actas del Congreso Madrid en el Contexto de lo Hispánico desde la época de los descubrimientos*. Madrid, 1994, pp. 129-132. A. Villa. A.S.A. 5-386-71.

<sup>19</sup> A. Villa. Libros de Acuerdos, tomo 32, 29 de mayo de 1613, fols. 275-275v. «*en este ayuntamiento aviendose tratado de lo mucho que conviene que el prado de san geronimo se ensanche como antes de ahora esta acordado tomando las guertas que eran del conde de villalonga por ser tan importante del servicio y gusto de su magestad por aberlo mandado todas las veces que va a la guerta del duque, se acordo seguir el acuerdo que sobre ello esta hecho y los cavalleros comisarios nombrados hagan las diligencias y se pide licencia para que los diez mil ducados que madrid tiene para gastar cada año en obras públicas de la sisa del rastro se goste en esto*».

<sup>20</sup> *Relación de la iornada y casamientos y entregas de España y Francia*. B. N. Mss. 18400. Simón Díaz, J.: *Relaciones de Actos públicos celebrados en Madrid. 1541-1650*. Madrid, 1982, pp. 94-98.

<sup>21</sup> A. Villa. A.S.A. 1-1-96.

<sup>22</sup> A. Villa. A.S.A., 1-3-13, fol. 63.

<sup>23</sup> A. Villa. Libros de Acuerdos, tomo 33, 4 de noviembre de 1615 «*acordase que se aderezen las figuras de la puerta de Alcalá y que se haga de nuevo como les parezca que mejor conbenga de suerte que este la dicha puerta muy bien aderezada para la entrada de la serenissima princesa nuestra señora*».

<sup>24</sup> A. Villa. Libros de Acuerdos, tomo 33, 4 de noviembre de 1615, fols. 406v-407, «*la princesa nuestra señora a de entrar por la puerta de alcalá y venir por la calle de alamos del prado al monasterio de san jeronimo o a la guerta del señor duque de Lerma y desde alli por toda la calle mayor puerta de guadalajara y platerías asta santa maria y de alli a palacio, que son las mismas calles por donde entro la magestad de la reyna doña margarita nuestra señora*».

do adquirió una nueva dimensión. El Conde Duque de Olivares, valido de Felipe IV, con el mismo poder que Lerma había ejercido durante el reinado de Felipe III, impulsó la construcción de una residencia de recreo para el rey al amparo de los cuartos reales de San Jerónimo<sup>25</sup>, acaso, como se ha apuntado, con la pretensión de crear para el monarca un palacio digno que pudiera rivalizar con la inmediata quinta de Lerma<sup>26</sup>. La aparición del Buen Retiro, construido en lo esencial entre 1632-35, aunque los jardines y resto de dependencias se prolongase durante las décadas siguientes, alteró considerablemente los perfiles del Prado Viejo por su frente más oriental, motivando una nueva razón de ennoblecimiento del sector, asiento en aquella época de importantes familias nobiliarias y lugar densamente frecuentado por la condición de paseo adquirido tras las reformas que ininterrumpidamente experimentó desde los primeros años del siglo XVII.

El Real sitio vino a realzar el valor alcanzado hasta entonces por la periferia madrileña, convertida sin lugar a dudas en el eje fundamental del desarrollo de la ciudad. La nueva residencia regia avivó el punto de convergencia que hasta entonces suponía el Prado Viejo, convertido ahora en antesala del nuevo recinto palaciego. Madrid quedó flanqueado por las dos posesiones reales que constituían el viejo Alcázar, la residencia oficial y el Buen Retiro, residencia de recreo y prosenio desde entonces de las principales fiestas cortesanas, reforzando el eje oeste-este, inicio y final de los espacios y escenarios regios. La construcción del real palacio aumentó la necesidad de privilegiar urbanísticamente el Prado Viejo, al reafirmarse definitivamente en su condición de escenario aúlico. A partir de entonces cobraron especial atención las propuestas orientadas a mejorar la comunicación entre el Prado y el Buen Retiro, potenciándose sobremano la demarcación de accesos dignos desde el paseo hasta la residencia regia<sup>27</sup>. Las mejoras que a nivel urbanístico experimentó el sector tuvieron su mejor complemento en las arquitecturas efímeras que lo magnificaron cada vez que se celebraron acontecimientos públicos. Fueron célebres los parnasos erigidos con ocasión de las sucesivas entradas organizadas en honor de Mariana de Austria<sup>28</sup>, María Luisa de Orleans<sup>29</sup>, Mariana

<sup>25</sup> Brown, J. y Elliot, J. H.: *Un palacio para el Rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*. Madrid, 1988.

<sup>26</sup> Sobre la huerta del duque de Lerma véase, Lopezosa Aparicio, C.: «La huerta del Duque de Lerma en el Prado. Trazas de Gómez de Mora», en *Madrid* (Revista de Arte, Geografía e Historia), núm. 1, Madrid, 1998, pp. 457-485.

<sup>27</sup> A. Villa. A.S.A. 1-122-15. 14 de junio de 1661. «*Decretos de su magestad, acuerdos de Madrid y autos del Consejo sobre la calçada que se a echo desde la esquina del Prado hasta el Palacio del Buen Retiro*».

<sup>28</sup> Sáenz de Miera, C.: «La entrada triunfal de Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649», en *A.I.E.M*, tomo XXIII, 1986, pp. 167-174. Suárez Quevedo, D.: «Madrid-Institución Monárquica cara al contexto Hispano en 1650: El Testimonio del Cronista Real Pellicer de Tovar», en *Actas del Congreso, Madrid en el contexto*, op. cit., pp. 1477-1500.

<sup>29</sup> Souto, J. L.: «Efímero barroco madrileño. La entrada de María Luisa de Orleans y el monumento de la Plaza de la Villa» en *Reales Sitios*, 1985, pp. 45-52. López Torrijos, R.: «Grabados y dibujos para la entrada en Madrid de María Luisa de Orleans (1680)», en *A.E.M-LVII*, 231, 1985, pp. 239-250.

de Neoburgo<sup>30</sup> y el propio Felipe V<sup>31</sup>, ficciones de carácter naturalista en consonancia con la propia naturaleza del lugar. La entrada de María Luisa de Orleans<sup>32</sup> inauguró una nueva expresión de arquitectura efímera en el Prado, las denominadas galerías. Estas estructuras, si bien se habían construido en otros puntos del recorrido para enmascarar ciertos enclaves del trayecto oficial, nunca se habían erigido en el paseo. Proyectadas como una sucesión de arcos, que servían de soporte a complicados símbolos, emblemas y alegorías de exaltación a la monarquía y reinos de España, creaban la ilusión temporal de un magno espacio arquitectónico. Estas fábricas se hicieron comunes para el tramo entre el Buen Retiro y el Prado de San Jerónimo.

El itinerario determinado para las entradas reales permaneció invariable durante todo el siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII, momento en que tuvo que alterarse debido al incendio que sufrió el Alcázar, lo que obligó a modificar el recorrido, de modo que el inicio y final de las comitivas sería a partir de entonces y hasta que se hubo construido el nuevo palacio, el Buen Retiro. El nuevo trayecto, seguido en 1746 por Fernando VI y Bárbara de Braganza suponía la partida del cortejo desde la puerta Verde del Real Sitio, en la confluencia del Prado con el camino de Alcalá, y atravesando el paseo se iniciaba el ingreso en la ciudad a través de la calle de Alcalá, puerta del Sol y calle Mayor hasta llegar a Santa María, desde donde se iniciaba el regreso a través de la calle de Atocha, plaza del Ángel, calle de Carretas, Carrera de San Jerónimo y de nuevo atravesar el Prado para ingresar en el Buen Retiro por la puerta del Ángel. La variación del itinerario oficial fijado supuso la enfatización de nuevos enclaves de la ciudad. La calle de Alcalá iniciaba en este sentido una nueva andadura como espacio que había que definir y dignificar, sin embargo, con el nuevo trayecto el Prado adquiriría doble protagonismo, al servir de punto de partida así como de colofón de las celebraciones, de tal forma que lejos de verse relegado, tras el protagonismo mantenido durante el siglo XVII, consiguió a partir de las iniciativas impulsadas para la zona por la nueva dinastía, el máximo esplendor en cuanto a su configuración urbanística, debido fundamentalmente a su consolidación como antesala de la residencia oficial de los soberanos, establecida en el Real Sitio desde la desaparición de la emblemática residencia de los Austrias, lo que supuso el trasbase del escenario político desde el frente occidental hacia el flanco oriental de la ciudad, realidad que generó en consecuencia un nuevo motivo de revitalización para la zona.

En 1760 el Prado se volvió a engalanar para recibir a los nuevos monarcas. Las grandiosas arquitecturas levantadas para la ocasión desde un punto de vista estilístico, no respondieron al lenguaje colosal de épocas precedentes, sino que fueron un manifiesto del gusto imperante acorde con las directrices marcadas por la Aca-

<sup>30</sup> Tovar Martín V.: «El arquitecto madrileño José de Arroyo autor del Festejo y Loa en honor de Mariana de Neoburgo», en *A.I.E.M.*, 1980.

<sup>31</sup> Villena, E. y Sáenz de Miera, C.: «La entrada Real de Felipe V en Madrid en 1701», en *Villa de Madrid*, 1987, núm. 91, año XXV, pp. 63-77.

<sup>32</sup> Zapata, T.: *La entrada en la Corte de María Luisa de Orleans. Arte y Fiesta en el Madrid de Carlos II*. Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico. Madrid, 2000.

demia<sup>33</sup>. Familias como los Oñate con residencia en el Prado contribuyeron al ennoblecimiento del sector engalanando la fachada de su propiedad «desde la puerta de Alcalá hasta la casa del conde de Oñate, que estaba adornada a la toscana una gran galería adornada por dentro y por fuera a la chinesca<sup>34</sup>». En esta ocasión, no hubo grandes aparatos efímeros en el paseo, recurriéndose al reparo de algunos de los emblemas del Prado de los Austrias como la torrecilla de música «rebocaron del prado la torrecilla, porque todo parece según se pinta; y esto mirado, para que bien parezca, bien la pintaron<sup>35</sup>».

Tras la guerra de la Independencia hubo que alterarse nuevamente el itinerario oficial seguido hasta el momento por las reales comitivas debido a los daños que había sufrido el Buen Retiro durante la contienda. La entrada a Madrid se realizaría a partir de entonces por la puerta de Atocha, sin embargo, el cortejo no realizaría el ingreso a la Villa a través de la calle de Atocha, la vía más próxima, sino que de nuevo el Prado se convirtió en protagonista durante la celebración de estos acontecimientos, de modo que no sólo se atravesaría un tramo como en los siglos precedentes, sino que las comitivas lo recorrerían en su totalidad, atravesando el Salón del Prado, el mayor logro urbanístico del reinado de Carlos III, para iniciar el ingreso en la corte a través de la calle de Alcalá, que también había resultado en gran medida monumentalizada durante la segunda mitad del siglo XVIII. El nuevo trayecto constituyó un nuevo impulso para las transformaciones urbanas del sector, la más inmediata el deseo de remodelar la puerta de Atocha, que desde entonces constituiría el principal acceso a la Villa, de ahí que se considerase indigna para la función que, a partir de entonces, debería asumir.

---

<sup>33</sup> Sambricio, *op. cit.* p. 581.

<sup>34</sup> *Ibidem.*

<sup>35</sup> Joseph, Joachin, Benagesi y Lujan, *Descripcion festiva de la suntuosa carrera, y reales funciones, con que esta imperial, y coronada Villa ha celebrado la pausable entrada, y exaltación al trono de Nuestros Catholicos Monarcas los señores Carlos III y doña Amalia, en los dias 13, 14, 15 y 19 de julio de este año 1760.*